

OBTÉN UN SEGURO PARA PROTEGER TU HOGAR



Para muchas familias, la vivienda es la mayor inversión, sin embargo, solo tres de cada cien domicilios en el Perú cuentan con un seguro para el hogar. Proteger tu vivienda no es difícil. Te enseñamos más sobre este seguro:

¿Qué activos se protegen con el seguro del hogar?



Edificación



Enseres del hogar

Las compañías de seguro te ofrecen **la posibilidad de asegurar** la edificación de tu vivienda, los enseres del hogar o ambos.

¿Contra qué riesgos?

Coberturas Básicas



Incendio
Inundación
Explosiones
Otros daños



Catástrofes naturales

Coberturas Adicionales



Robo
Robo de bienes de la casa como muebles, electrodomésticos, ropa, joyas, entre otros.



Responsabilidad Civil
Daños personales y/o materiales causados por un accidente producido como resultado directo de las actividades propias del asegurado, y por las cuales sea civilmente responsable.

Beneficios complementarios

Las compañías suelen ofrecer beneficios adicionales de uso más frecuente por quienes cuentan con un seguro, tales como:



➤ Gasfitero, cerrajero
electricista
y otros servicios



➤ Asistencia
médica y
veterinaria



Tips

1

Muchos créditos hipotecarios incluyen un seguro de "todo riesgo" o "multirisgo" para proteger tu vivienda.

2

Para contratar un seguro para tu hogar, debes tener los documentos de tu propiedad en orden y actualizados, esto incluye planos y títulos. En caso tu propiedad tenga áreas comunes, estas deben estar correctamente valorizadas.

3

Revisa anualmente la suma asegurada de tu póliza y verifica si están acorde al valor comercial o de reconstrucción de tu vivienda.